



# **PROPUESTA**

Implementar acciones para el fortalecimiento institucional de las estrategias de acompañamiento a los potenciales migrantes y la población migrante que retorna al país implementadas a nivel regional y local.



# Antecedentes y justificación

De acuerdo con la OIM (2016) desde los inicios del siglo XXI, se considera la migración como un tema determinante a nivel mundial. Cada vez son más las personas que se trasladan de un lugar a otro. Actualmente, hay cerca de 192 millones de personas viviendo fuera de su país de origen, lo cual representa alrededor del 3% de la población mundial.

Una de las modalidades de migración y que concierne a la presente propuesta, es la denominada migración de retorno que consiste en el regreso (voluntario o no) de las personas a su país de origen o residencia habitual, después de haber estado al menos un año en otro país (OIM, 2006).

El retorno puede ser entendido en sentido amplio como el acto de regresar al lugar de origen y puede darse dentro o fuera de las fronteras de un país (OIM, 2006), para esta propuesta de caracterización, se tendrán en cuenta los retornados provenientes del exterior, según los datos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), reportados en el Registro Único de Retorno (RUR).

Existen diferentes subcategorías de retorno, entre las que se encuentra el retorno voluntario, que consiste en el regreso libre y deliberado del migrante; el retorno

voluntario asistido, en el cual el migrante recibe apoyo logístico o económico para su regreso; y el retorno forzoso, en el cual la persona está obligada a regresar debido a una medida administrativa o judicial, entre otros (OIM, 2006).

El instrumento normativo que regula el retorno en Colombia es la ley 1565 de 2012, la cual considera varios tipos de retorno como lo son el solidario, que es el que realizan los colombianos víctimas del conflicto armado; el retorno humanitario que se realiza por fuerza mayor; el retorno laboral en el que las personas regresan a poner en práctica los conocimientos y capacidades adquiridos en el exterior; y el retorno productivo relacionado con el desarrollo de proyectos a nivel departamental o municipal.

Esta ley establece que el Gobierno Nacional, a través del MRE, debe realizar medidas para garantizar el acompañamiento integral a los colombianos retornados, y establece algunas medidas generales de acuerdo a las diferentes modalidades de retorno. Los colombianos que aspiren a ser beneficiados por esta ley deben haber permanecido fuera del país por al menos tres años.

Autores como Jiménez, Calmaestra, y Bautista (2002), proponen que la investigación y las políticas sobre el retorno deben realizarse considerando los motivos de las personas que regresan forzadas (repatriados) o que regresan voluntarias después de haber emigrado de forma coaccionada (refugiados, exiliados, etc.) y así poder conocer las peculiaridades del retorno, no solo desde las

descripciones cuantitativas sino también utilizando técnicas de análisis cualitativas, para llegar a conocer con precisión todo lo concerniente a la experiencia migratoria de una persona desde que sale del lugar de origen hasta que retorna nuevamente a su país. El proceso migratorio permanentemente tiene cambios y dinámicas no estables en el tiempo (Ramírez y Aguado, 2013).

Si bien el retorno es inherente a la dinámica migratoria, en los útimos años ha crecido sustancialmente para el caso colombiano. De acuerdo con AESCO: "el retorno como hecho inherente a la migración hace parte de la dinámica natural de la misma, por lo tanto, no representa una novedad, es decir, en Colombia la migración y el retorno han hecho parte siempre de un mismo proceso, sin embargo, el aumento de la población emigrante colombiana en la última década y la posterior crisis económica [en España] ha visibilizado el retorno de modo tal que en la actualidad representa un reto tanto para los países de destino como los de origen. El retorno es parte de un mismo ciclo migratorio" (Asociación América España, Solidaridad y Cooperación AESCO Colombia, 2012. p. 8).

Lo anterior se relaciona con el retorno de connacionales provenientes de España que ha sido un lugar de procedencia frecuente para este fenómeno, sin embargo, de acuerdo con el Perfil Migratorio de Colombia 2012, desde el 2008 se ha generado retorno de colombianos desde diferentes lugares de Europa y Norteamérica. Del mismo modo, se menciona el caso del retorno desde Venezuela, país que por su condición de vecino y extensa frontera compartida con Colombia tiene una larga

tradición de migración colombiana, sin embargo, en los últimos años ha incrementado el número de connacionales que retornan debido al cambio reciente en las condiciones socio-económicas y políticas del vecino país (OIM, 2013).

A pesar de los esfuerzos institucionales por atender a la población retornada, existe evidencia de que las acciones implementadas no están alcanzando el impacto esperado. En un estudio reciente, Bedoya (2015) afirma que los esfuerzos del gobierno colombiano para la protección de los migrantes y los retornados, ha generado resultados que no son del todo satisfactorios. Los migrantes retornados manifiestan una gran desinformación acerca de la existencia de las políticas migratorias y de retorno; además, hay ausencia de apoyo y acompañamiento a esta población, a pesar de la información difundida desde el gobierno nacional, y a los instrumentos institucionales existentes.

De lo anterior se desprende el interés y la necesidad de seguir estudiando el fenómeno del retorno de colombianos, identificando las necesidades sentidas de las personas que viven esta situación crítica de salir de sus lugares de origen, con la incertidumbre frente al futuro para sí mismos y sus familias en un lugar, que, si bien es el de origen, después de un tiempo determinado puede resultar incierto y desconocido.

En Colombia hay pocos estudios que identifiquen y analicen las características y necesidades de los migrantes, especialmente de los que retornan al país. Un

antecedente empírico importante de la presente propuesta de caracterización, es el estudio realizado por la OIM y la Universidad de Pamplona (2011) en el cual se analizaron las condiciones de los retornados ubicados en los algunos municipios colombianos ubicados en la frontera con Venezuela. Otro antecedente es el Perfil Migratorio de Colombia 2012, documento elaborado por OIM para dar cuenta del fenómeno migratorio a partir de la búsqueda y organización de fuentes secundarias y en el cual hay una sección dedicada al tema de retorno. Estos documentos facilitan la comprensión acerca de la situación y las características de la población retornada, sus necesidades y los beneficios a los que pueden acceder. Sin embargo, se requiere avanzar en la generación de conocimiento que permita ampliar la aproximación a esta categoría de la migración, de manera que se puedan otorgar elementos para la política pública y para la implementación efectiva de las leyes y acuerdos diseñados para mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones tal como lo dispone la ley 1565 del 2012.

El retorno de colombianos y colombianas residentes en el extranjero es un fenómeno que ha venido en aumento en los últimos tres años de acuerdo a la información incluida en el registro único de retorno (RUR), el cual debe ser atendido e incentivado por el gobierno nacional, para lo cual el Ministerio de Relaciones Exteriores en el 2012 creó la ley 1565 donde dispone de acompañamiento aduanero, tributario y financiero, así como atención integral para el que quiera retornar voluntariamente. Para darle soporte y mayor legitimidad a esta ley, en el

2013, el decreto 1000, en su artículo 10, propone que se deben implementar programas y planes de apoyo que permitan cumplir con lo establecido en la ley.

En los últimos dos años se ha generado una situación económica, social y política especial debido al incremento del número de solicitudes y flujo migratorio para el retorno al país, específicamente en la región Caribe desde Venezuela.

Como lo hemos mencionado anteriormente, tener datos cuantitativos y cualitativos que permitan generar un panorama claro de las características y situación de los retornados es una necesidad en materia de investigación en migraciones, para lo cual es necesario, en primer lugar, caracterizar a esta población. Pero más allá de este conocimiento sobre las condiciones de la población retornada, es importante recordar que con frecuencia esta experiencia no es del todo positiva y puede venir acompañada de sentimientos de frustración (OIM, 2012). Por este motivo, es importante que exista un acompañamiento psicosocial personalizado que permita restablecer el bienestar en los migrantes retornados. En este sentido, es pertinente que se generen estrategias para el fortalecimiento institucional que involucren a los funcionarios encargados de atender a esta población en los países de origen y destino (OIM, 2012).

Buscando dar cumplimiento a las leyes colombianas y con el objetivo de poder identificar las necesidades sentidas, dar apoyo y acompañamiento integral a los retornados, se hace necesario llevar a cabo una caracterización integral

sociodemográfica y económica que permita otorgar elementos basados en evidencia para la implementación de acciones puntuales, pertinentes y ejecutables a corto plazo.

La apuesta central de esta propuesta está en identificar las características sociodemográficas y económicas de los retornados, enfatizando no solo en sus condiciones de vulnerabilidad o en sus dificultades durante el proceso de regreso, sino también en reconocer en ellos las potencialidades y capacidades que les permitan ser agentes de su propio desarrollo. De esta manera se podrán formular recomendaciones relevantes, pertinentes y adecuadas a las características de la población, para que los tomadores de decisiones tengan elementos concisos y basados en evidencia para la formulación de estrategias dirigidas a la atención de la población retornada.

De acuerdo con lo anterior surgen las siguientes preguntas de investigación, que orientarán el proceso de caracterización: ¿Cuáles son las características sociodemográficas y económicas de los colombianos que retornan al país, específicamente en la región Caribe colombiana? ¿Cuáles son las principales necesidades y recursos con los que cuenta la población retornada? ¿Qué diferencias existen entre la población retornada, en función de sus características demográficas como sexo, edad y modalidad de retorno? ¿Cuáles son las principales necesidades y potencialidades de los retornados a la Costa Caribe colombiana?

¿Cómo es la relación de los retornados con los actores institucionales relacionados con el fenómeno del retorno?

# Marco legal

El marco legal de las migraciones se puede establecer desde diferentes alcances, Bedoya en el 2015, realiza una recopilación usando la información a partir de los documentos encontrados en OIM (2010); OIT (2003; 2008; 2009); a continuación, se listan los documentos que soportan, facilitan y dictaminan este tipo de acciones en la comunidad que retorna al país.

### Internacional

- Convenios 19/1926, 97/1949, 143/1975 y 118/1964 de la OIT.
- Convenio Internacional sobre la protección de todos los trabajadores migratorios y de sus familias Res 45/158 de 1990.
- Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional (Convención de Palermo), Res 55/25 del 2000 y sus dos protocolos adicionales (contra la trata de personas y contra el tráfico ilícito de migrantes).

#### **Nacional**

- Documentos Conpes 3603 de 2009 de Política Integral Migratoria.
- Ley 1465 de 2011 por la cual se crea el Sistema Nacional de Migraciones.
- Ley 1565 de 2012 por la cual se dictan disposiciones e incentivos para el retorno.

- Decreto 1000 de 2013 que reglamenta los artículos 2, 4, 9 y 10 de la Ley 1565/2012.
- Acuerdo bilateral de trabajo por contingentes y migración laboral temporal circular suscrito entre los gobiernos de Colombia y España en mayo de 2001.

### Objetivo general

Caracterizar sociodemográfica y económicamente a la población colombiana en condición de retorno en la región Caribe de Colombia, con el fin de avanzar en la comprensión del fenómeno de retorno de connacionales y generar recomendaciones que permitan el diseño de estrategias para la atención e integración de esta población en la dinámica socioeconómica de la región.

## Objetivos específicos

- Identificar y analizar las condiciones de vida (sociodemográficas, económicas) de la población retornada al país en la región Caribe colombiana.
- Identificar diferencias entre los retornados, de acuerdo con la modalidad de retorno, sexo, edad y demás variables demográficas del proceso de caracterización.

- Identificar y analizar las principales necesidades que tiene la población retornada en la región Caribe colombiana, en torno a la atención establecida por la ley 1565 de 2012.
- Identificar y analizar las principales potencialidades y recursos psicosociales con los que cuenta la población retornada.
- Describir la respuesta institucional que se ha generado para la atención e integración de esta población, por parte de los gobiernos locales.
- Generar recomendaciones para la creación de estrategias que contribuyan a la atención e integración de la población retornada en la región Caribe por tipo de retorno y teniendo en cuenta las características diferenciales de los miembros de la población, identificadas durante el proceso de caracterización.

### Método

#### Diseño

El proyecto de investigación contará con un diseño mixto, en el cual se incorporarán estrategias de recolección de información cuantitativas y cualitativas. El componente cuantitativo consistirá en un estudio descriptivo – analítico; por su parte el componente cualitativo será de tipo interpretativo y comprenderá un análisis en profundidad de algunos casos para estudiar la realidad desde la percepción de los participantes. La información se recolectará empleando diferentes técnicas para la posterior triangulación de los datos.

### **Procedimiento**

El estudio de caracterización se realizará teniendo en cuenta una serie de fases que si bien se plantean como consecutivas, en algunas actividades pueden implementarse de manera simultánea. A continuación, se muestra la descripción general de cada una.

- 1. Preparación e identificación de actores clave: en esta primera fase se realizará la elaboración del plan de trabajo, la revisión de fuentes secundarias, el análisis del contexto de los municipios priorizados y el acercamiento inicial con actores institucionales clave.
- 2. Diseño: durante la segunda fase, se llevará a cabo la elaboración de instrumentos para la recolección de información cuantitativa y cualitativa, el contacto con la población que hará parte del estudio de caracterización y el contacto con instituciones clave. Se establecerá el cronograma de citas con los retornados e instituciones por municipio priorizado. En general, se definirá la estrategia y cronograma para la recolección de información.
- 3. Recolección de información: aquí se aplicará la encuesta de caracterización, se realizarán los grupos focales, las entrevistas a profundidad y las observaciones en los siete (7) departamentos.
- 4. Análisis y triangulación de la información: en esta fase se codificarán las encuestas y grupos focales, se realizará la descripción de los datos, el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados y, por último, se integrarán los resultados obtenidos en la etapa cualitativa y cuantitativa.

5. Elaboración de informes técnicos: en esta última fase se redactará el documento técnico de caracterización de la población, las recomendaciones y la identificación de estrategias para la atención e integración de la población retornada a la región Caribe.

# **Participantes**

- ✓ Personas en el Registro Único de Retorno que puedan ser contactadas de acuerdo a la disponibilidad y veracidad de la información suministrada para la caracterización.
- ✓ Actores institucionales clave a nivel local.

#### Instrumentos

El proyecto empleará los siguientes instrumentos para la construcción de la caracterización:

- Encuesta de caracterización (características sociodemográficas, económicas y necesidades de la población).
- Guía para las entrevistas con actores institucionales clave y con retornados.
- Guía para la realización de grupos focales con retornados.
- Guía de observación que permitirá tener un mirada etnográfica acerca del proceso de caracterización.

## Cronograma de Actividades

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Preparación e identificación de actores clave	10-30					
Diseño de instrumentos	23-31	1-10				
Recolección de información		13-28	1-31			
Análisis y triangulación de la Información			14-31	1-19		
Elaboración de informes técnicos				20-30	1-31	1-5
Entrega de informe						6-15

# **Entregas Parciales**

**Mes 1 (Febrero):** Plan de trabajo y cronograma de actividades, avances en la revisión de fuentes secundarias, en el análisis del contexto de los municipios priorizados y en cuanto al acercamiento con actores institucionales clave.

**Mes 2 (Marzo):** Presentación de instrumentos para la recolección de información cuantitativa y cualitativa.

Mes 3 (Abril): Informe preliminar acerca del proceso de recolección de información cuantitativa y cualitativa en los municipios priorizados

**Mes 4 (Mayo):** Avance del informe técnico de caracterización que incluya resultados preliminares.

**Mes 5 (Junio):** Informe técnico de caracterización y archivos consolidado en medio físico y magnético.

### **Equipo UTB**

Coordinadora; LAURA MARÍA MENDOZA: Psicóloga de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Magíster en Psicología de la Universidad de los Andes. Experiencia en docencia universitaria y en proyectos que involucran componentes de investigación, evaluación y/o sistematización. participado desde el 2009 en proyectos de investigación relacionados con población vulnerable en temáticas como explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, trata de personas, población en situación de desplazamiento, población migrante, salud y migración, reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo, entre otros. Actualmente es coinvestigadora del proyecto Laboratorios Vivos de Innovación y Cultura, una iniciativa de la Gobernación de Bolívar, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar y la Universidad Jorge Tadeo Lozano – Seccional del Caribe, para promover la apropiación social del conocimiento y la innovación social, a través de la cultura local, en dos municipios del Departamento de Adicionalmente, es docente de cátedra de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Trabajará durante los 6 meses del proyecto en las 5 fases, con disponibilidad de 15 horas semanales.

 Experto en metodología Cuantitativa; DAVID FORTICH: Psicólogo de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Magister en Salud Pública de la Universidad del Norte, especialista en Estadística Aplicada de la Universidad Tecnológica de Bolívar, con 11 años de experiencia de docencia en diferentes universidades de la ciudad de Cartagena. Ha sido coordinador de los laboratorios de psicología de diferentes universidades, conferencista de Dasalud en salud mental y prevención y manejo de problemas con sustancias psicoactivas. Orientador vocacional por 10 años. Actualmente es docente de tiempo completo de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Áreas de trabajo: Psicometría y Salud. Coordinador del Grupo Semillero de Psicometría para las Ciencias Sociales y Humanas de la UTB.

Trabajará durante los 6 meses del proyecto en las 5 fases, con disponibilidad de 10 horas semanales.

Experta en Metodología Cualitativa; ELSY DOMINGUEZ: Profesora investigadora de la Universidad Tecnológica De Bolívar. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Magíster en Psicología clínica y de la familia de la Universidad Santo Tomás y Psicóloga de la Universidad del Norte. Investigadora principal de la investigación financiada por Colciencias denominada: "Competencias parentales y su relación con rasgos resilientes en niños y niñas victimas del desplazamiento forzado en Sucre". Investigadora principal de la investigación Institucional "Resiliencia en familias desplazadas por el conflicto armado ubicadas en la ciudad de Sincelejo un estudio de casos 2003-2005" proyecto financiado por la corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Autora de publicaciones en

revistas indexadas sobre desplazamiento forzado y autora del libro: "Competencias parentales en contexto de desplazamiento forzado".

Trabajará durante 3 meses del proyecto en las fases 1, 3, 4 y 5, con disponibilidad de 5 horas semanales.

Asistente de Investigación; ELSA SUSANA DE LA OSSA: Psicóloga de la
Universidad del Sinú – seccional Cartagena. Especialista en psicología
clínica de la Universidad del Norte. Docente de la Universidad Tecnológica
de Bolívar. Con experiencia en investigación, trabajo con jóvenes y trabajo
de campo.

Trabajará durante 4 meses del proyecto en las fases 1, 3, 4 y 5, con disponibilidad de 5 horas semanales.

Asesora en Economía; LAURA RUEDA: Economista de la Universidad de Cartagena, Magíster en Políticas Públicas de la Universidad de Chile, docente de Cátedra de la Universidad Tecnológica de Bolívar, con experiencia en diseño de encuestas, metodología cuantitativa y Políticas Educativas. Se ha desempeñado como Directora del Observatorio de la Educación de Cartagena, consultora de la Gobernación de Bolívar y ha trabajado en temas de Género y Diversidad en el Banco Inter Americano de Desarrollo. Áreas de interés: Metodología Cuantitativa, Políticas Públicas, Género y Diversidad.

Trabajará durante 2 meses del proyecto en las fases 1, 2 y 4, con disponibilidad de 5 horas semanales

Auxiliar de Investigación; LISEY MENDOZA: Psicóloga de la Universidad
 Tecnológica de Bolívar, integrante activa en semilleros de investigación, con
 más de 2 años de experiencia en aplicación de pruebas y trabajo de campo,
 ponente en diferentes eventos regionales y nacionales.

Trabajará durante 6 meses del proyecto en las 5 fases con disponibilidad de medio tiempo.

### Resultados esperados

- Caracterización sociodemográfica y económica de la población retornada en la región caribe.
- Caracterización de la población retornada por tipo de retorno y por municipio de acogida.
- Identificación de las necesidades y recursos de la población de acuerdo a la ley 1565 de 2012.
- Identificación de las acciones institucionales con relación al tema de retorno en la región Caribe y por municipio de acogida.

#### **Productos**

 Los estipulados en los términos de referencia diseñados por OIM y de acuerdo al plan de trabajo entregado.

#### ASPECTOS FINANCIEROS

En atención a las orientaciones y lineamientos establecidos en la convocatoria de OIM, la Universidad Tecnológica de Bolívar atenderá el proyecto Implementar acciones para el fortalecimiento institucional de las estrategias de acompañamiento a los potenciales migrantes y la población migrantes que retorna al país implementadas a nivel regional y local .

El valor de la propuesta \$100.000.000.00 (CIEN MILLONES DE PESOS COP).

#### Referencias

- Asociación América España, Solidaridad y Cooperación; AESCO, Colombia. (2012).

  Informe de caracterización socioeconomica de la población potencial migrante y retornada.
- Bedoya, M. R. B. (2015). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali, Medellín y Bogotá. Estudios Políticos, (46), 79-99.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1565 (31, julio, 2012). Por medio de la cual se dictan disposiciones y se fijan incentivos para el retorno de los colombianos residentes en el extranjero. Recuperado de <a href="http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc\_download/1272-ley-1565-del-31-de-julio-de-2012.html">http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc\_download/1272-ley-1565-del-31-de-julio-de-2012.html</a>
- Galeano, E. La emigración de retorno. un fenómeno de actualidad. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5629/1/ALT\_11\_10.pdf
- Jiménez, C. E., Calmaestra, J. A. N., & Bautista, F. J. (2002). El estudio del retorno: aproximación bibliográfica. Migraciones & Exilios: Cuadernos de la Asociación para el estudio de los exilios y migraciones ibéricos contemporáneos, (3), 141-168.
- Moctezuma, L. (2013). Retorno de migrantes a México: Su reformulación conceptual. Papeles de población, 19(77), 149-175.

- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2006). Derecho Internacional sobre Migración. Glosario sobre migración Nº7. Ginebra: OIM.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2012). Lineamientos psicosociales y de salud mental OIM Colombia, módulo 1.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013). Perfil Migratorio de Colombia.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2016). Página web oficial.

  <a href="http://www.oim.org.co/sobre-migracion/2-uncategorised/2445-licitacion-416-de-2012-cm-205-fabricacion-suministro-y-transporte-de-mobiliario-escolar.html">http://www.oim.org.co/sobre-migracion/2-uncategorised/2445-licitacion-416-de-2012-cm-205-fabricacion-suministro-y-transporte-de-mobiliario-escolar.html</a>
- Ramírez Herrera, C., Mogollón Canal, O. M., & Villamizar Carrillo, D. J. (2010).

  Atención al retornado en la frontera colombo venezolana.
- Ramírez, T., y Aguado, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. La situación demográfica de México.